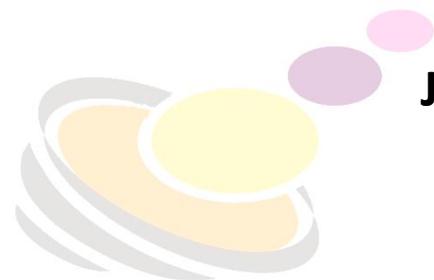




JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Presentación Informe de Transición 2012

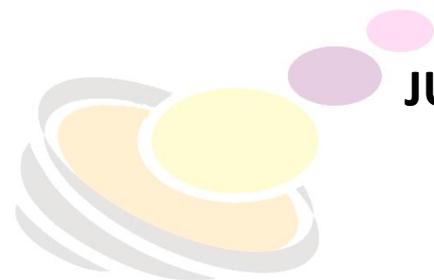
Lcda. Sandra E. Torres López
19 de diciembre de 2012



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Ley Habilitadora y Facultades

- La Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico fue creada por virtud de la Ley Núm. 213 del 12 de septiembre de 1996, *Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996*, según enmendada (Ley 213)
- La Ley 213 faculta a la Junta con poderes reglamentarios y adjudicativos para implantar la política pública aplicable a la industria de las telecomunicaciones y de televisión por cable en Puerto Rico, así como atender querellas de consumidores de televisión por satélite
- La agencia se compone de 92 empleados, entre los cuales se encuentran tres (3) miembros asociados, nombrados por el Gobernador de Puerto Rico con el consejo y consentimiento del Senado, uno (1) de los cuales es Presidente y jefe administrativo de la Agencia
- Desde el punto de vista presupuestario, la Junta no obtiene sus fondos del Fondo General del *Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. La Agencia genera sus propios fondos, mediante la imposición de cargos reglamentarios anuales a las compañías de telecomunicaciones, cuyos ingresos sean mayores de \$25,000, y mediante cargos por franquicia impuestos a las compañías de televisión por cable



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Ley Habilitadora y Facultades (cont.)

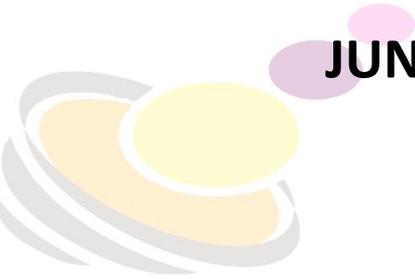
- Las compañías de telecomunicaciones pagan el 0.25% (o sea 0.0025) del ingreso bruto anual proveniente de los servicios de telecomunicaciones rendidos dentro de Puerto Rico, y las compañías de televisión por cable pagan el equivalente al 3% del ingreso bruto generado bajo sus franquicias
- Los ingresos provenientes de los cargos reglamentarios son depositados por el Secretario de Hacienda en una cuenta especial denominada *Fondo Especial de la Junta Reglamentadora de las Telecomunicaciones*.
- Dichos cargos, incluyendo la reserva requerida por la Ley 213 para asegurar la operación continua y eficiente de la Junta, sólo podrán ser utilizados para los gastos de operación y funcionamiento de la Junta
- Acorde con la misión encomendada a la Junta por la Ley 213, la Junta creó un fondo especial denominado *Fondo de Servicio Universal de Puerto Rico*
- Dicho fondo se nutre de contribuciones pagadas periódicamente por todas las compañías de telecomunicaciones y compañías de telefonía digital (voz sobre plataforma de internet) que operan en Puerto Rico



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Ley Habilitadora y Facultades (cont.)

- El fondo debe ser usado exclusivamente para atender los diferentes programas de subsidio que ha venido implantando la Junta, acorde con lo requerido por la Ley 213 y con la Ley Federal de Telecomunicaciones
- A través de dicho fondo, la Junta provee subsidios en la factura básica mensual a través de *Lifeline* equivalente a \$3.50, los cuales sumados al subsidio del Fondo de Servicio Universal Federal de \$9.25 alcanzan la cantidad de \$12.75, por una línea residencial alámbrica o una inalámbrica por unidad familiar económica
- También, subsidia el programa de relevo de telecomunicaciones (*Telecommunications Relay Service*, TRS), mediante el cual se proveen servicios de asistencia de operadores de forma gratuita a personas sordas o con impedimentos auditivos, para que puedan tener acceso a los diferentes servicios de telecomunicaciones
- El fondo subsidia además un programa dirigido a proveer facilidades de telecomunicaciones en comunidades aisladas o remotas geográficamente que no sean servidas por las compañías alámbricas e inalámbricas que operan en Puerto Rico



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Misión de la Agencia

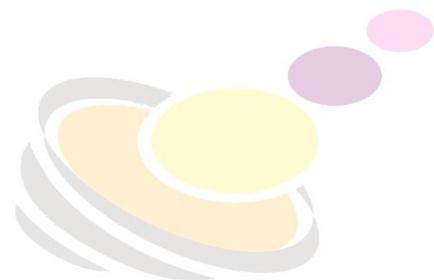
- La Junta tiene los poderes y las facultades necesarias para, entre otros:
 - establecer un régimen reglamentario que garantice a todos los ciudadanos de Puerto Rico la disponibilidad de servicios de telecomunicaciones de mejor tecnología disponible, a un costo razonable;
 - para velar por la eficiencia del servicio de telecomunicaciones y de televisión por cable;
 - garantizar que se continúen prestando los servicios de índole social, tales como teléfonos públicos y servicios en zonas rurales y remotas;
 - promover la competencia;
 - asegurar que todo el pueblo de Puerto Rico disfrute de los mismos privilegios de servicios de telecomunicaciones de la más avanzada tecnología;
 - y salvaguardar al máximo el interés público.



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Misión de la Agencia (cont.)

- A Junta se le han delegado otras funciones, entre ellas:
 - el endoso a la infraestructura de telecomunicaciones y televisión por cable diseñada para todo nuevo desarrollo,
 - la responsabilidad de asegurar la continuidad de las telecomunicaciones en situaciones de emergencia,
 - el mandato de crear *Centros de Acceso a la Internet*, junto con las agencias gubernamentales pertinentes, los Municipios y entidades privadas, educativas y comunitarias, y a establecer acceso al Internet, mediante el uso de la tecnología conocida como WIFI, en las plazas públicas de cada Municipio,
 - la obligación de resolver las querellas relacionadas con el servicio, y con los términos y condiciones del contrato de las compañías de servicios de televisión por satélite.



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso

- **Centros de Internet y/o WiFi**
- La Ley Núm. 101 del 28 de julio de 2010 autoriza a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico, a establecer un Centro de Acceso al Internet, en cada uno de los Municipios de Puerto Rico en donde no exista uno, junto con las agencias del Gobierno Central, los Municipios de Puerto Rico, y otras entidades privadas, educativas y comunitarias
- Para el cumplimiento de este mandato de ley, la Junta separó de su presupuesto operacional la cantidad de tres (3) millones de dólares, de los cuales ya invertido aproximadamente \$960,000
- De acuerdo, al Plan Estratégico de Banda Ancha para Puerto Rico, el porcentaje de penetración de Internet es de 31%. Esto obedece, entre otras, cosas, al alto costo del servicio y a adopción o reconocimiento de la importancia del Internet en la vida ciudadana



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Centros de Internet y/o WiFi (cont.)**
- Las solicitudes para ambos proyectos deben ser sometidas por separado. Las mismas serán evaluadas y otorgadas individualmente, tomando en consideración los siguientes criterios:
 - Disponibilidad de fondos en la JRTPR
 - El cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos legales entre ambas partes
 - Orden de llegada de las solicitudes
 - Se dará prioridad a los Municipios que no cuentan con Centros de Acceso al Internet
 - Se dará prioridad a los Municipios que no cuentan con Wi-Fi en las Plaza Públicas
 - Se dará prioridad a comunidades aisladas que no cuentan con Acceso al Internet



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

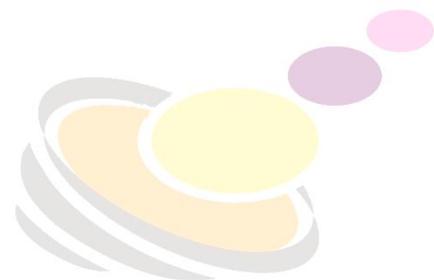
Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Centros de Internet y/o WiFi (cont.)**

- **Responsabilidades de la JRTPR**

- Como parte del acuerdo legal entre ambas partes, la JRTPR le proveerá al Municipio la infraestructura tecnológica y el equipo necesario para la creación del Centro de Acceso al Internet y del Wi-Fi en la Plaza Pública
 - Las donaciones para cada proyecto incluyen lo siguiente:

Centros de Acceso al Internet	Wi-Fi
Equipo de computadoras	Equipo de antenas de internet inalámbrico
Impresora multifuncional	
Cámaras de seguridad	
Muebles	
Materiales para pequeñas mejoras	
Conexión inicial de Internet con filtrado de contenido y un mínimo de 3mb/s	



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Centros de Internet y/o WiFi (cont.)**

- **Responsabilidades del Municipio**

- Como parte del acuerdo legal entre ambas partes, en relación a la creación del Centro de Acceso al Internet y del Wi-Fi en la Plaza Pública, el Municipio es responsable de proveer y costear lo siguiente para cada proyecto:

Centros de Acceso al Internet	Wi-Fi
Local para la instalación del Centro de Internet	Localización para instalar equipo en Plaza Pública
Mano de obra para realizar mejoras al local	Utilidades
Utilidades	Conexión de internet con filtrado de contenido y un mínimo de 3mb/s
Pago de la renta mensual por la conexión de internet	Personal a cargo de administrar el sistema de internet
Personal a cargo de administrar el Centro de Internet y su sistema	Endoso de la póliza de seguro del equipo a favor de la JRTPR por un periodo de 3 años
Endoso de la póliza de seguro del equipo a favor de la JRTPR por un periodo de 3 años	
Seguridad del Centro	

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ Centros de Internet y/o WiFi (cont.)

▪ Estatus del Proyecto

Municipio	Centro de Internet		Plazas WiFi		Municipio	Centro de Internet		Plazas WiFi	
	Inauguradas	En Proceso	Inauguradas	En Proceso		Inauguradas	En Proceso	Inauguradas	En Proceso
AGUADA	X				MANATI	X		X	
AIBONITO		X	X		MARICAO	X		X	
BARCELONETA	X		X		MOCA	X			
BARRANQUITAS		X	X		MOROVIS		X		
BAYAMON		X		X	NAGUABO				X
CABO ROJO			X		NARANJITO		X		X
CAGUAS		X	X		PATILLAS		X		
CAMUY	X		X		PENUELAS	X		X	
CANOVANAS				X	PONCE		X	X	
CEIBA			X		QUEBRADILLAS	X		X	
CIDRA		X			RINCON		X	X	
COMERIO		X			SALINAS	X			
COROZAL			X		SAN JUAN			X	
CULEBRA			X		SAN LORENZO		X		X
FAJARDO	X				SAN SEBASTIAN	X			
FLORIDA		X	X		SANTA ISABEL	X		X	
GUAYAMA	X		X		TOA ALTA	X			
GURABO	X		X		TOA BAJA		X	X	
ISABELA		X		X	TRUJILLO ALTO	X		X	
JUANA DIAZ	X				UTUADO			X	
LAJAS	X				VEGA ALTA		X		X
LAS MARIAS		X	X		VEGA BAJA		X	X	
LAS PIEDRAS				X	VIEQUES		X	X	
LOIZA	X		X		VILLALBA		X		
LUQUILLO			X		YABUCOA		X	X	



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ Centros de Internet y/o WiFi (cont.)

- Cabe destacar, que la Junta adoptó la ESCUELA RAFAEL MARÍA DE LABRA, escuela vecina a la Agencia, la cual ubica en la Avenida Roberto H. Todd en San Juan, como parte de la iniciativa conocida como *Mi Escuela en Tus Manos* la cual busca el mejoramiento de las escuelas públicas
- De la misma manera, la Junta ha estado dando apoyo en la parte tecnológica al proyecto de las Escuelas del Siglo XXI y está en el proceso de adoptar alrededor de catorce (14) escuelas que participan de este proyecto



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- Otras Iniciativas: (cont.)

- A. PLAN ESTRATÉGICO DE BANDA ANCHA

- El Grupo de Trabajo de Banda Ancha de Puerto Rico (siglas en inglés PRBT) fue creado para diseñar y facilitar la implementación de un Plan Estratégico de Banda Ancha, que disminuya efectivamente la brecha digital en Puerto Rico mediante la promoción de la adopción de la tecnología de banda ancha y de la Información, y oportunidades de inversión en banda ancha que incrementen cada vez más la capacidad de la infraestructura a través de la isla
- Los dos objetivos fundamentales de este grupo son: conocer la magnitud y el alcance de la brecha digital en Puerto Rico e identificar estrategias para cerrarla y dirigir participantes del sector público y privado en Puerto Rico y los EE.UU., para aunar esfuerzos en la consecución de estos objetivos.
- El PRBT es una organización no gubernamental, público-privada, creada por el Gobernador de Puerto Rico, presidida por el Oficial Jefe de Información de Puerto Rico. Co-preside la Presidenta de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones y como miembro fundador la Sociedad de Internet de Puerto Rico



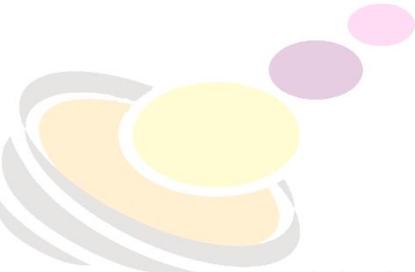
JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- Otras Iniciativas: (cont.)

- A. PLAN ESTRATÉGICO DE BANDA ANCHA(cont.)

- Este grupo se compone de 12 miembros, entre ellos, junto con sus miembros fundadores, representantes de la comunidad de proveedores de banda ancha, proveedores de información y tecnología de las comunicaciones, representantes de la educación a nivel K12 y universitario, profesionales de la salud, gobierno local, grupos comunitarios de base de trabajo para hacer frente a la brecha digital en sus comunidades y grupos del sector privado para el que la banda ancha es un activo de inversión esencial
- La meta del Plan Estratégico de Banda Ancha es crear las condiciones para una conectividad universal a través de Puerto Rico
- Bajo dichas condiciones, todos los ciudadanos y empresas tendrán acceso a banda ancha, la destrezas necesarias para hacer buen uso de esta tecnología, y el entendimiento de que la comunicación a través de Internet de alta velocidad es un factor clave del crecimiento económico y la sostenibilidad, así como mejora la calidad de vida de los habitantes de Puerto Rico



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Otras Iniciativas: (cont.)**
 - **A. PLAN ESTRATÉGICO DE BANDA ANCHA(cont.)**
 - Con el fin de crear un ecosistema de banda ancha eficaz, el PRBT abordará los dos retos primordiales: 1) garantizar la conectividad universal a una de velocidad cada vez mayor en toda la isla; el cierre de la brecha de disponibilidad, y 2) la promoción de la adopción y el uso de la tecnología; cierre la brecha de adopción
 - Las investigaciones realizadas en Puerto Rico en cuanto a la banda ancha de la isla, indica que sólo el 31% de las familias de Puerto Rico están suscritas al servicio



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- Otras Iniciativas: (cont.)

- A. PLAN ESTRATÉGICO DE BANDA ANCHA(cont.)

- También existe una brecha significativa de disponibilidad en hogares que no tienen acceso a ningún tipo de banda ancha terrestre/alámbrica
- A medida que aumenta la demanda de capacidad de banda ancha, las inversiones en una mayor velocidad y capacidad serán esenciales para asegurar que Puerto Rico este preparado para competir en la economía del siglo 21
- La brecha de adopción entre los hogares en Puerto Rico es considerada como una de las áreas críticas de atención que se requieren para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como el desarrollo económico de la isla, ya que es consistente con otros indicadores de progreso de un país a escala global
- Los datos también muestran que las principales barreras para la adopción son: el desconocimiento de las ventajas resultantes para los ciudadanos de esta tecnología, la falta de los equipos informáticos necesarios para acceder a Internet, la falta de habilidades esenciales para utilizar la tecnología, y la asequibilidad de los servicios y equipo afines



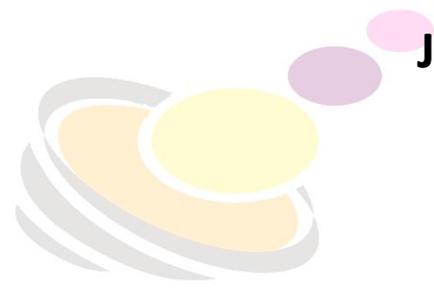
JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Otras Iniciativas: (cont.)**

- **A. PLAN ESTRATÉGICO DE BANDA ANCHA(cont.)**

- Al mismo tiempo, existe un amplio reconocimiento de la importancia del acceso de banda ancha a través de dispositivos móviles, ya que constituye una tendencia de mercado visible en Puerto Rico
 - Para lograr este objetivo, el PRBT contó con la participación del sector público y privado en la creación de un Plan Estratégico de banda ancha
 - Este plan identifica proyectos específicos de acción para aumentar la adopción de banda ancha a Internet a través de Puerto Rico e incentivar una mayor inversión en infraestructura
 - El alcance de este programa considera como su lugar principal los 78 municipios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 - PRBT reconoce la importancia de identificar y trabajar con los datos demográficos (grupos desatendidos y marginados) para ser identificados en el curso de la ejecución de este plan



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Otras Iniciativas: (cont.)**
 - **A. PLAN ESTRATÉGICO DE BANDA ANCHA(cont.)**
 - La expectativa general de este esfuerzo es un aumento significativo en la adopción de banda ancha en Puerto Rico, principalmente en el sector residencial, y definir estrategias para fomentar la inversión en construcción de infraestructura a través de fuentes privadas y/o públicas
 - La aplicación del Plan Estratégico de banda ancha será contingente al alcance y la escala de los proyectos a ser implementados, los cuales, a su vez, dependen de la disponibilidad de fondos

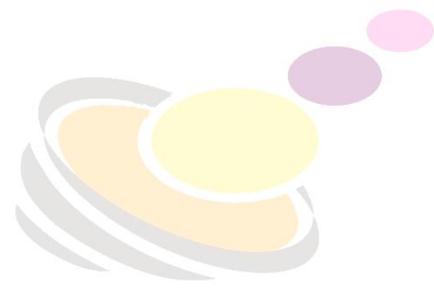


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ Auditoría del Programa LifeLine

- La Junta inició un proceso de auditoría a las compañías proveedoras de servicio subsidiado por el Fondo de Servicio Universal para garantizar el cumplimiento de las compañías con los requerimientos del programa
- Luego de culminar alrededor de 20 demandas que las compañías instaron contra la Junta y que los tribunales resolvieron dándole la razón a la Junta, se logró iniciar la depuración de la lista de beneficiarios duplicados en las bases de datos entre compañías
- La Junta adoptó órdenes adicionales en cuanto al manejo de la base de datos y las acciones que debían tomar las compañías para lograr la meta de reducir al máximo los duplicados. Se implantó la base de datos de la Junta, así como procedimientos y controles para atender las reclamaciones de los beneficiarios
- Se asistió a cerca de 60,000 beneficiarios quienes, por falta de orientación adecuada al suscribirse a Lifeline incurrieron en duplicidad del beneficio
- A diciembre de 2011, existían 477,892 beneficiarios inscritos al beneficio de Lifeline. En la primera depuración de data, cerca del 14 por ciento de estos usuarios aparentaban estar duplicados



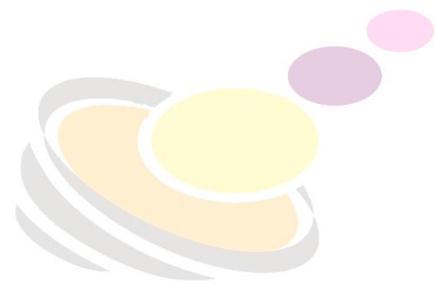
JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ Auditoría del Programa LifeLine (cont.)

- Actualmente y luego de tomar las medidas mencionadas, la base de datos de beneficiarios consta de 332,979 personas, con una apariencia de duplicidad de menos del .5 por ciento
- La Junta continúa trabajando en mejorar la base de datos electrónica y seguir estableciendo controles necesarios para minimizar los problemas y las incidencias encontradas y que esta sea una más eficiente y efectiva
 - Reclamaciones atendidas por los ciudadanos, bajo este programa:

2012	Visitas	Llamadas	CARTAS
	Recibidas	Recibidas	Enviadas
TOTAL	1,739	98,369	78,371



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ MANEJO DE EMERGENCIAS

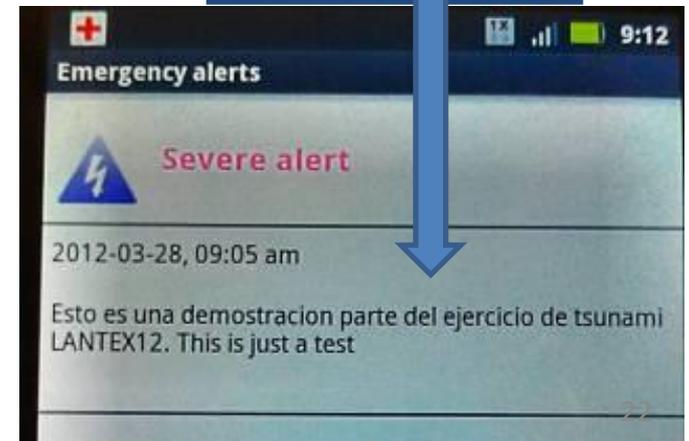
▪ **COMMERCIAL MOBILE ALERT SYSTEM (CMAS)**

- La Junta logró que todos los proveedores de telefonía móvil certificados en Puerto Rico entraran al programa, aun cuando la participación es voluntaria
- Este proveerá un interfaz con los proveedores de servicio de telefonía móvil para hacer llegar mensajes de alerta a los celulares localizados en las zonas de peligro
- El 28 de marzo de 2012, se llevó a cabo el ejercicio LANTEX 2012 con el objetivo de realizar pruebas de los sistemas de comunicaciones sobre alertas de Tsunamis. Para este ejercicio, la Junta logró que una de las compañías de celulares que tenía lista su infraestructura de CMAS, participara del ejercicio, así como una compañía de anuncios de publicidad digitales (*Billboards*)

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- MANEJO DE EMERGENCIAS (CONT.)
 - *COMMERCIAL MOBILE ALERT SYSTEM (CMAS)*





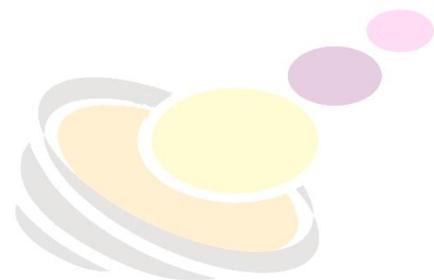
JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ MANEJO DE EMERGENCIAS (CONT.)

▪ **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE-JRTPR)**

- El Centro de Operaciones de Emergencias de la de la Junta (COE-JRTPR) es el enlace entre la industria de las telecomunicaciones y el gobierno estatal, para atender los esfuerzos dirigidos a la restauración y protección de la infraestructura de telecomunicaciones y televisión por cable
- Personal especializado de nuestra Agencia identifica los daños de las áreas impactadas, desglosa los mismos por categorías y mantiene el inventario de las instalaciones que han resultado afectadas
- Además, la Junta proveerá un circuito de 10 mgbps, para el resguardo y sincronización de los datos entre el 9-1-1 y la Sede de la Junta



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **MANEJO DE EMERGENCIAS (CONT.)**

- **OTROS LOGROS EN MANEJO DE EMERGENCIAS**

- Acuerdo con la Autoridad de Energía Eléctrica para incluir dentro del inventario de Cargas Críticas de dicha agencia, las facilidades críticas de las diferentes compañías que ofrecen servicios de telecomunicaciones y cable-tv
 - Acuerdo con la 9-1-1 para utilizar sus facilidades localizadas en la Martínez Nadal como nuestra sede alterna para continuar las operaciones en caso de que el edificio de la Junta no pueda ser utilizado



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Comité Interagencial y Multisectorial para Combatir el Hurto de Cobre y Otros Metales**
 - En septiembre del 2010, se delegó en la Junta la creación de un Comité Interagencial y Multisectorial para combatir el hurto de cobre en Puerto Rico
 - El Comité de Interagencial ha logrado la participación en conjunto de todas las agencias pertinentes con inherencia al problema del hurto de metales
 - El Comité Interagencial y Multisectorial también tiene la responsabilidad de adiestrar a miembros de la Policía de Puerto Rico, la Policía Municipal, fiscales del Departamento de Justicia u otras personas que de manera directa o indirecta tengan inherencia en la problemática de hurto de metales. La participación multisectorial de las agencias ha sido muy beneficiosa para el Comité especialmente en la identificación de cables de sistemas de telecomunicaciones, Energía Eléctrica y material de la AAA

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ Comité Interagencial y Multisectorial para Combatir el Hurto de Cobre y Otros Metales

A continuación se presenta los adiestramientos ofrecidos hasta el momento, durante el año 2012:

FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
8 de febrero de 2012	Ponce	250 Agentes de la Policía Estatal, Municipal y Otros Empleados del Gobierno
19 de abril de 2012	Academia Policía Gurabo	146 Agentes de la Policía Estatal. Este Grupo fue el primero adiestrado con la nueva Ley 153 del 2012
2 de mayo de 2012	Academia Policía Gurabo	150 Cadetes y 40 Policías de diferentes regiones. Primer grupo de cadetes adiestrado con las nuevas enmiendas a la Ley 53 de 2012
9 de mayo de 2012	Academia Policía Gurabo	Se adiestraron 120 cadetes y 20 oficiales de la Policía
16 de mayo de 2012	PRTC	Adiestramiento a Policías y personal PRTC. 140 Participantes
18 de mayo de 2012	Camuy	Adiestramiento a Policías Estales y Municipales de la Región de Arecibo. 150 Participantes
7 de junio de 2012	Centro Judicial San Juan	Adiestramiento a Fiscales Región SJU. 23 Participantes
10 de agosto de 2012	Academia Policía Gurabo	Se adiestraron 120 cadetes
24 de agosto de 2012	Tribunal Apelativo de San Juan	Adiestramiento a Jueces Región Metro. 70 Participantes
30 de agosto de 2012	Departamento de Justicia, San Juan	Adiestramiento a nuevos fiscales. 12 Participantes
31 de agosto de 2012	Centro Judicial de Mayagüez	Adiestramiento Jueces Región Mayagüez. 25 Participantes
7 de septiembre de 2012	Centro Judicial de Arecibo	Adiestramiento a Jueces Región Arecibo. 12 Participantes

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ Comité Interagencial y Multisectorial para Combatir el Hurto de Cobre y Otros Metales (cont.)

A continuación se presenta los resultados de los operativos realizados hasta el momento:

	AÑO 2011	AÑO 2012 (Enero-Sept.)
INSPECCIONES		41
CENTROS INSPECCIONADOS.	212	142
ARRESTOS	35	35
DENUNCIAS	105	60
VIOLACIONES LEY 105 del 2007 LEY 53 del 2012	68	30
ORDEN DE CIERRE- OIGPe	64	45
MULTAS OIGPe	\$88,368.00	\$124,293.00
CITADOS POR JCA	76	48
MULTAS POR JCA	\$333,000.00	\$350,000.00
BALANZAS OCUPADAS POR DACO	55	24
CITADOS POR CSP	0	34
MULTAS POR CSP	\$12,650.00	\$500.00
PROPIEDAD OCUPADA	10,181 libras cable quemado; 70 libras tubería cobre; 2,503 libras cable cobre; 68 libras cable aluminio; 1,200 libras aluminio; 16 libras piezas cobre; 2 postes AEE; 2 focos cobra AEE; 107 contadores AAA; 3 cajas agua AAA; 42 estrellas AAA; 3 varillas seguridad AAA; 1 vehículo ocupado; 1 motor de vehículo y 2 puertas de vehículo	5,210 libras cable quemado; 1,900 libras cable y tubo de cobre; 67,000 libras tormenteras de aluminio; 329 piezas de bronce; 4 anillas bronce AAA; 44 llaves paso AAA; 227 estrellas AAA; 48 contadores AAA; 1,317 libras cable PRTC; 8 baterías AT&T; 3 vehículos; 2 motores de vehículos; 12 tablillas de vehículo; 20 pies cable con cubierta AEE
VALOR ESTIMADO DE PROPIEDAD	\$70,326.00	\$107,645.00
COBROS DE HACIENDA	\$509,300.00	\$453,591.00
FIANZAS IMPUESTAS	\$44,000	\$68,000



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Comité Interagencial y Multisectorial para Combatir el Hurto de Cobre y Otros Metales (cont.)**
 - Se logró la aprobación de la Ley Núm. 250 de diciembre de 2010, la cual elimina el elemento de intención en el delito de sabotaje de servicios públicos esenciales y tipifica como delito grave de segundo grado el sabotaje de servicios públicos esenciales, cuando la comisión del delito impida que una persona solicite o reciba ayuda para su vida, salud o integridad física
 - Se creó un grupo de trabajo para detectar lavado de dinero por los Centros de Acopio. Los esfuerzos de este Comité han logrado que la División de Impuesto al Consumo del *Departamento de Hacienda* haya recuperado \$453,591



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- Otras Iniciativas:

- CANTEO

- La Junta es miembro activa del *Task Force* en contra del *canteo*; práctica fraudulenta que consiste en el uso ilegal de celulares pre-pagados, especialmente desde las cárceles, para extorsionar a las personas requiriéndoles ciertas sumas de dinero, haciéndoles creer que algún familiar cercano está en grave peligro
- Como parte de los esfuerzos que la Junta realiza, hemos estado abogado por la adquisición y el uso de una de las herramientas disponibles para atajar esta práctica, que es la tecnología de *Managed Access*
- También hemos estado llevando a cabo la campaña “*Engacha*”, a través de prensa, radio y televisión, con el fin de ayudar a la ciudadanía a identificar este tipo de llamadas fraudulentas para que las denuncien a las autoridades correspondientes, y así prevenir activamente el fraude en las telecomunicaciones



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Otras Iniciativas: (cont.)**

- **SERVIDUMBRES**

- La Junta ha propuesto un Acuerdo de Colaboración con la *Autoridad de Carreteras y Transportación* (ACT), con el propósito de lograr que las servidumbres que ACT tiene a su haber, le puedan rendir beneficios económicos a dicha agencia
 - Estas servidumbres a la vez , que pueden servir a los proveedores de servicios de telecomunicaciones para un mayor despliegue de banda ancha en Puerto Rico
 - Esta iniciativa traería ahorros sustanciales a las compañías de telecomunicaciones, los cuales a su vez serían pasados a sus clientes reduciendo el costo de estos servicios



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

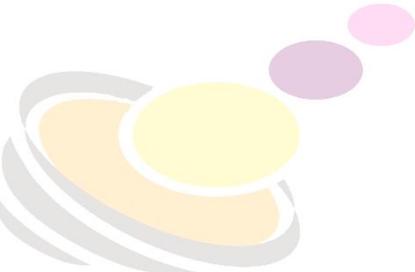
- **Otras Iniciativas: (cont.)**

- **Basta Ya PR**

- La Junta y las compañías de telecomunicaciones participaron en conjunto con la organización sin fines de lucro Basta Ya PR, Inc. en el lanzamiento de la aplicación móvil para teléfonos celulares, **Basta Ya PR**
 - Esta aplicación permite a la ciudadanía someter reportes de incidencias criminales a la Policía de PR, de una manera confidencial, mas ágil y efectiva

- **Centros de Llamadas de Servicio al Cliente**

- Se iniciaron conversaciones con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), para ofrecer incentivos contributivos y por empleos creados a las compañías de telecomunicaciones, televisión por cable y satelital, para que trasladen sus centros de llamadas de servicio al cliente a Puerto Rico



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **Otras Iniciativas: (cont.)**

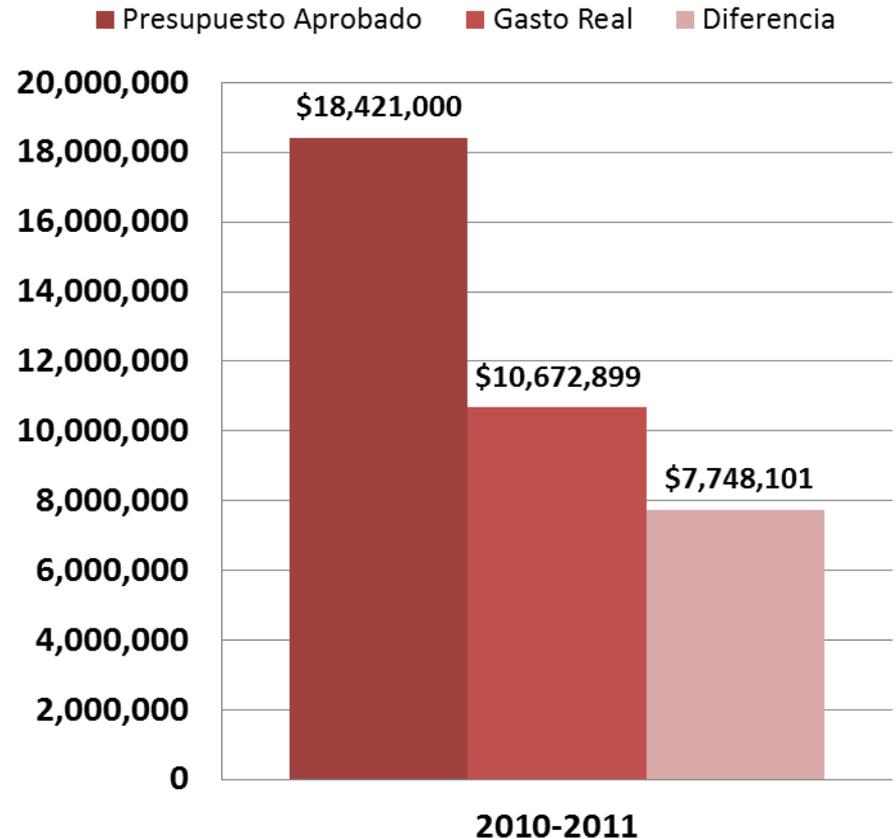
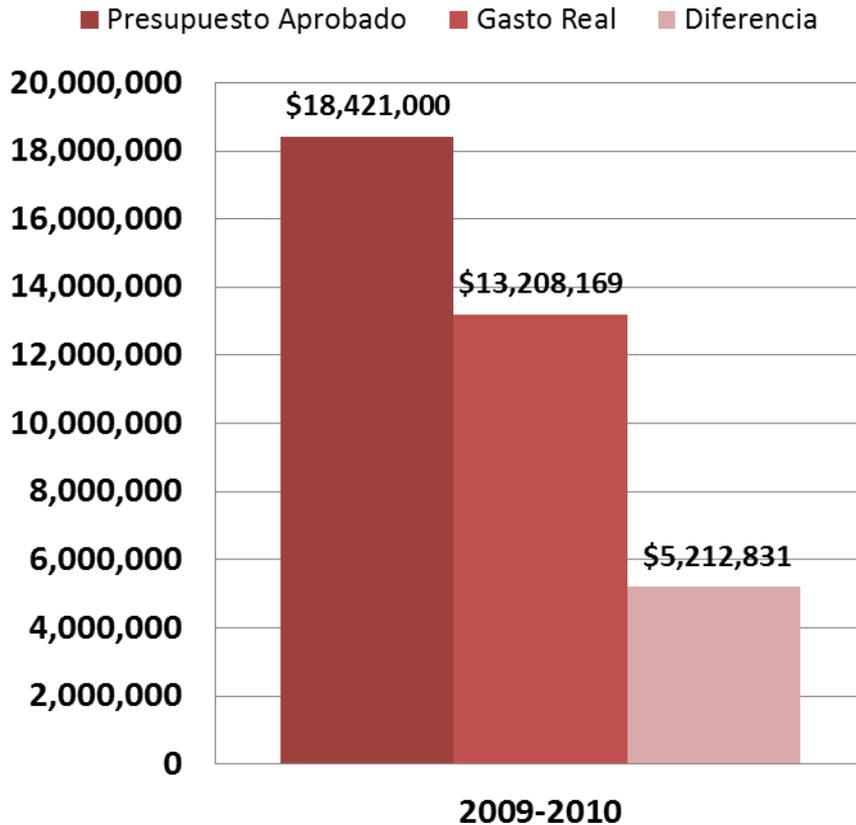
- **Acuerdo de Colaboración con la UNE**

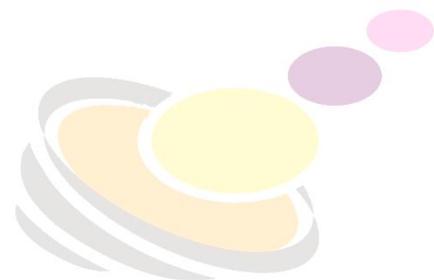
- Como parte de los esfuerzos de la Junta para reducir la brecha digital, se pretende entrar en un acuerdo de colaboración con la Universidad del Este (UNE) para que los municipios que ya tienen establecidos Centros Gratuitos de Internet puedan utilizar los laboratorios de computadoras de la UNE y así reducir el problema de adopción que existe en PR

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS

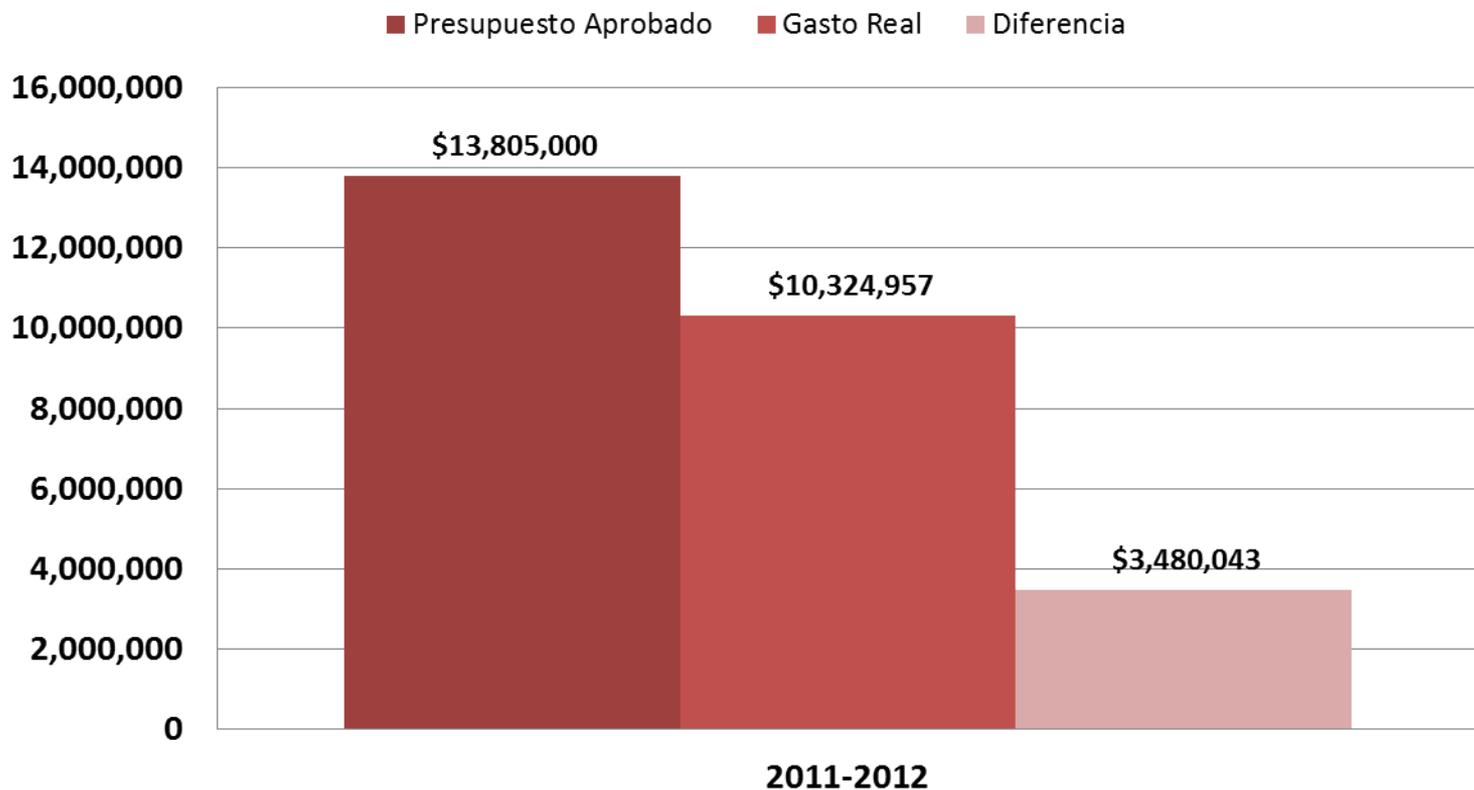




JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)



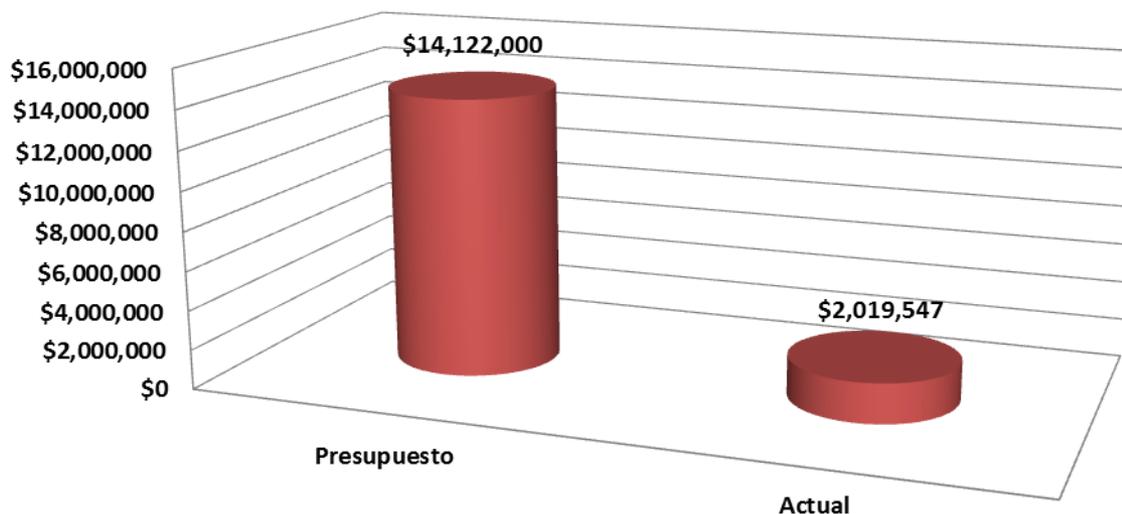


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)

**Año Fiscal 2012-2013
Presupuesto vs. Gasto Actual
(9/30/2012)**

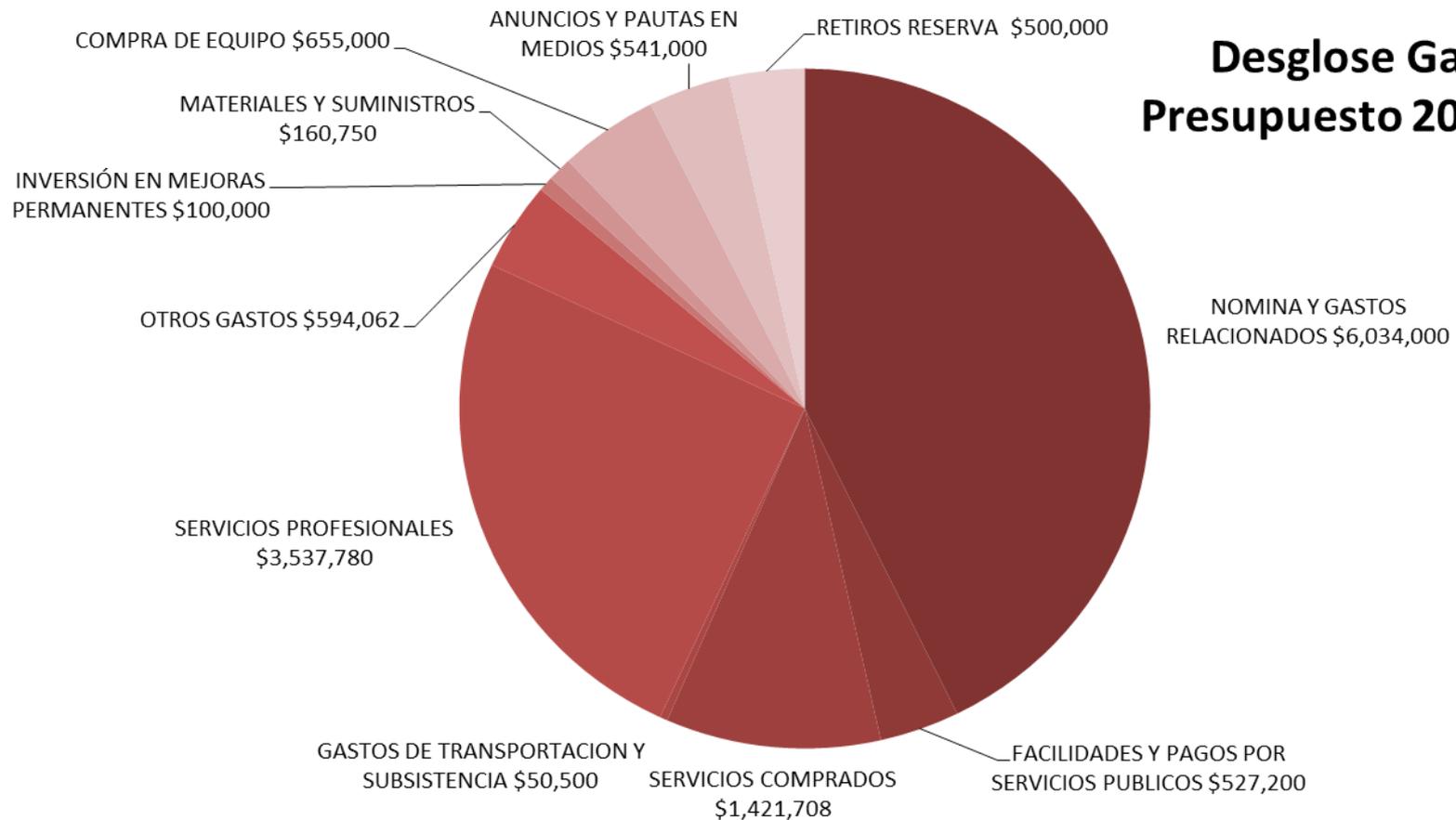


	Presupuesto	Actual
Presupuesto	\$14,122,000	\$2,019,547

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)



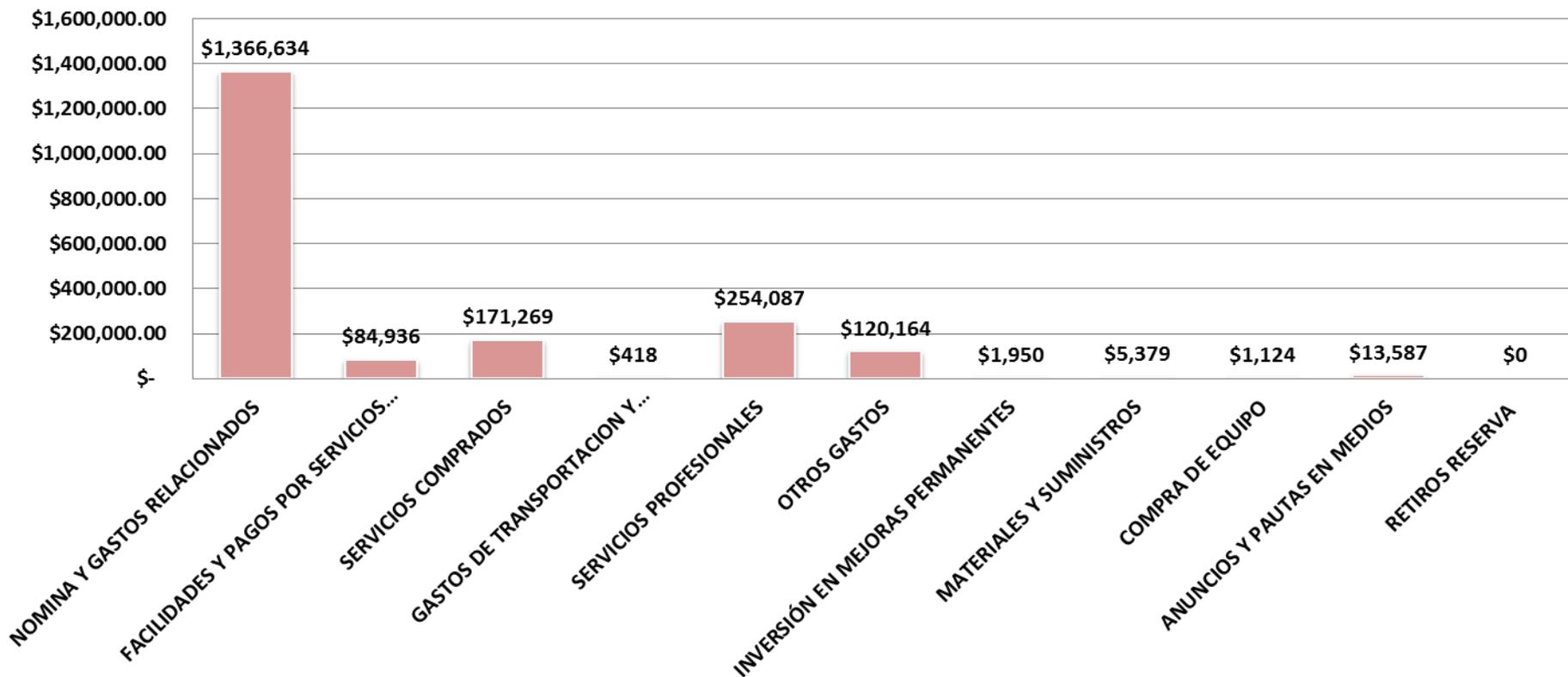


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)

Gasto Actual 2012-2013 (septiembre 2012)



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)

- Desde la creación de la Junta, nuestro fondo operacional y la reserva del mismo han sufrido una serie de retiros de dinero que han erosionado las finanzas de ésta. A continuación presentamos una relación de los mismos:

Año	Cuantía	Concepto
2000-2001	\$ 15,000,000	Para transferir al Fondo General y al Fondo de Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades Especiales
2004-2005	\$ 900,000	Transferencia Recurrente de \$300,000 por 3 años fiscales consecutivos para la compra, mantenimiento y servicio de informática para las Comunidades Especiales
2009-2010	\$ 17,000,000	Para Transferir al Fondo de Acopio Cultural, de las Artes y Recreacional Deportivo de PR
2010-2011	\$ 5,000,000	Para Transferir al Fondo de Acopio Cultural, de las Artes y Recreacional Deportivo de PR
2011-2012	\$ 5,000,000	P de la C 3499 para Transferir al Fondo de Acopio Cultural, de las Artes y Recreacional Deportivo de PR
2011-2012	\$ (1,997,250)	P de la C 3499 (enmiendas) para rembolsar a la JRTPR
	\$ 40,902,750	Total Transferido



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)

- Para propósitos de fortalecer el Fondo de Servicio Universal de Puerto Rico (FSU) y no tener que aumentar el porcentaje de aportación al mismo, la Junta realizó transferencias de su fondo operacional al FSU. Las transferencias realizadas fueron como sigue:

Año	Cuantía
2000-2001	\$ 3,000,000
2002-2003	\$ 1,000,000
2009-2010	\$ 4,200,000
Total Transferido al FSU	\$ 8,200,000



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)

- En el año 2010, el renglón de los beneficios de “Lifeline” aumentó en una forma muy dramática
- Esto llevó a la Junta a iniciar una investigación de esta actividad y a la retención de los pagos a las compañías proveedoras de este beneficio
- De igual forma se mantuvo el factor de contribución al Fondo de Servicio Universal sin aumentar, esto en consonancia con la política pública de no aumentar más costos el bolsillo del consumidor
- Al momento y luego de hacer ajustes a los pagos pendientes por concepto de los duplicados, tenemos una deuda pendiente con las compañías proveedoras de este subsidio de aproximadamente de \$11 millones
- Los retiros de dinero sufridos por la Junta de su fondo operacional y de reserva nos han provocado una crisis financiera y ahora no podemos cumplir con nuestros compromisos con las compañías CTE’s



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **OFICINA FINANZAS, CUMPLIMIENTO Y ESTADISTICAS:(cont.)**
 - Es por esta razón que se hace imperiosa la obtención de la línea de crédito autorizada a través de la Ley Núm. 263 de 2012
 - Con esta línea de crédito podemos comenzar a desembolsar los primeros pagos de la deuda pendiente que tenemos con las compañías CTE's por concepto del subsidio de "Lifeline"
 - En este momento, el procesamiento de esta línea de crédito esta supeditado a que la OGP le confirme al Banco Gubernamental de Fomento la forma de repago de dicha deuda.
 - En diciembre de 2012, tenemos que comenzar a emitir estos pagos pendientes.

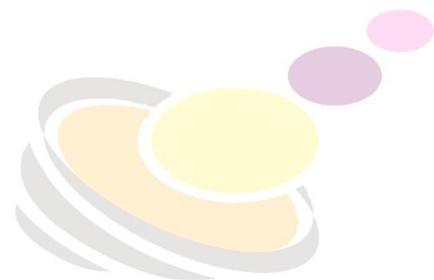


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

- Se negoció, firmó y cumplió con todas las disposiciones económicas negociadas en el Convenio Colectivo Vigente.
- Se enmendó el Plan de Clasificación para el servicio de carrera y unionado efectivo al 1 de febrero de 2010
- En el año 2010 para cumplir las normas de economías implantadas y siguiendo las directrices de la Carta Circular 93-11 , se fusionaron las siguientes oficinas primarias:
 - La Oficina de Finanzas y Presupuesto se consolidaron con la Oficina de Cumplimiento y Estadísticas y se denominó como la Oficina de Finanzas y Cumplimiento
 - Las Oficina de Investigaciones y Análisis de Querellas, la División de Servicios Generales, la Oficina de Sistemas de Información y la Oficina de Infraestructura y Tecnologías de Telecomunicaciones se integraron bajo una sola Oficina Primaria denominándola como Oficina de Operaciones
 - la Oficina de Oficiales Examinadores se consolidaron con los Servicios Legales denominándola como Oficina Legal



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES;(cont)**
 - Otros logros que esta oficina ha tenido son los siguientes, entre otros:
 - Se revisó periodos probatorios de las clases unionadas y gerenciales
 - Se estableció Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación con los empleados de la Junta y personal por contrato (servicios temporeros)
 - Se revisó Orden Administrativa de Asistencia y Jornada de Trabajo de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de PR
 - Se cumplió con el Plan de Necesidades de Adiestramiento de OCLARH
 - Se ofrecieron adiestramientos para el mejoramiento profesional a gerentes y supervisores
 - Se cumplió en un 100% con el cierre del periodo bienal 2010-12 de las horas requeridas por la Oficina de Ética Gubernamental
 - Se revisó Reglamento de Sustancias Controladas



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- **RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES;(cont)**
 - **Asuntos Pendientes:**
 - Negociación Convenio Colectivo (Vigente vence el 28 de febrero de 2013)
 - Implantación de Sistema de Evaluación de Empleados



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ QUERELLAS Y SERVICIO AL CLIENTE

- Durante el periodo de enero a noviembre de 2009, la Oficina de Querellas y Servicio al Cliente trabajó un total de 4,280 querellas informales, bajo el Reglamento Núm. 7848
- Se radicaron 48 peticiones de endosos a Torres y Antenas de Radio frecuencia
- Se migró al sistema STAR
- Se redujo el tiempo promedio de contestación de llamadas, de 30 segundos a 12 y 11 segundos
- Se redujo el porcentaje de llamadas abandonadas de 10% a entre 3% y 5%
- Se creó un manual de adiestramiento y referencia operacional de la oficina
- Se estableció un horario extendido de 7:30 a 4:30pm, con la creación de turnos nuevos que promueven la continuidad de los servicios
- El contacto directo con nuestros enlaces en las compañías resultó en un mejor entendimiento y aumento en cierre y archivo de querellas en etapa inicial (48%) y cierre de reclamaciones informales antes de llegar a querellas formales



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ QUERELLAS Y SERVICIO AL CLIENTE

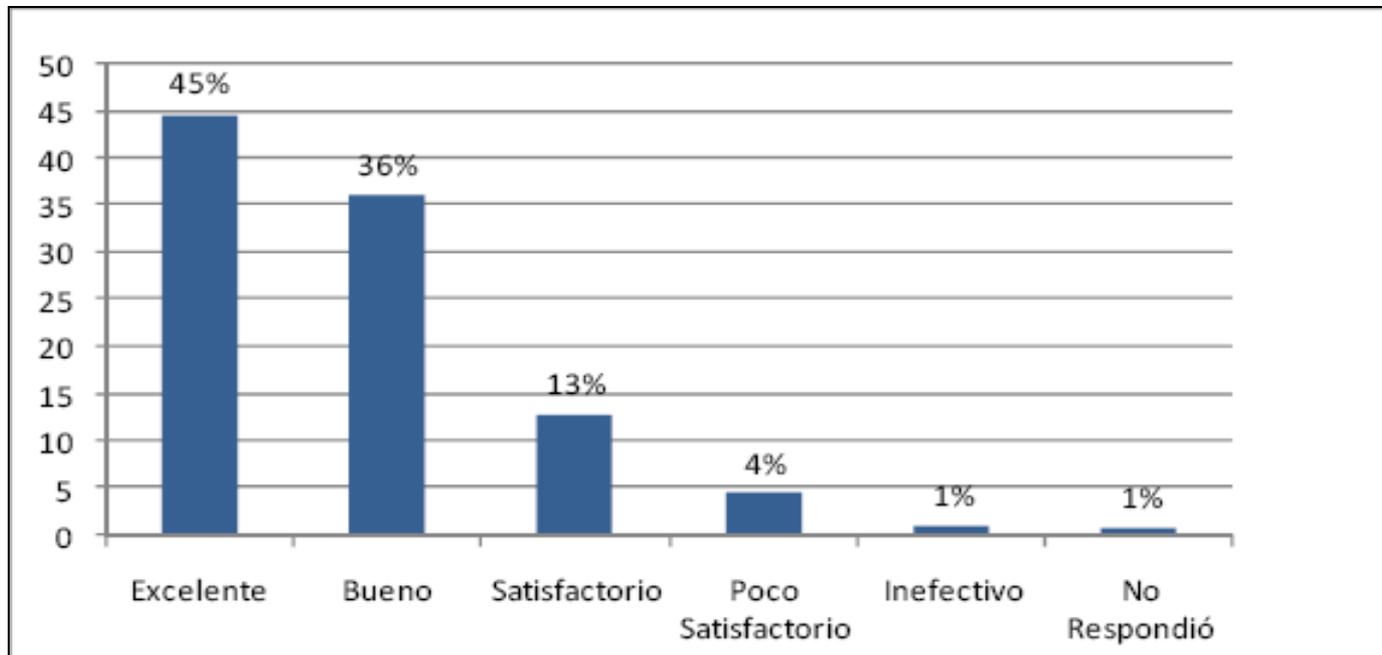
- A diciembre 2011, se habían procesado 9,646 consultas recibidas por teléfono, correo electrónico, fax, correo etc., de éstas 97% fueron completadas y archivadas
- Se habían atendido 1,764 querellas formales de las cuales 1,674 fueron procesadas dentro del término estipulado, para un 95% de productividad y se recibieron 800 querellantes en nuestra oficina
- A septiembre 2012, se atendió a miles de beneficiarios que se presentaron a la Junta o se comunicaron con nuestro *call center*, por razón del subsidio *Lifeline*
- Se creó un centro de llamadas paralelo al nuestro para dar apoyo y atender la mayor cantidad de llamadas que jamás se hayan recibido en nuestra agencia, sobre 9,000 llamadas en una semana
- Se comenzaron las visitas a pueblos debido al reclamo de un alto número de beneficiarios del subsidio quienes viven en pueblos fuera del área metropolitana, envejecientes imposibilitados de transferirse a nuestras oficinas, y el deseo de la Junta de darle servicio a esta población

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ QUERELLAS Y SERVICIO AL CLIENTE;(cont.)

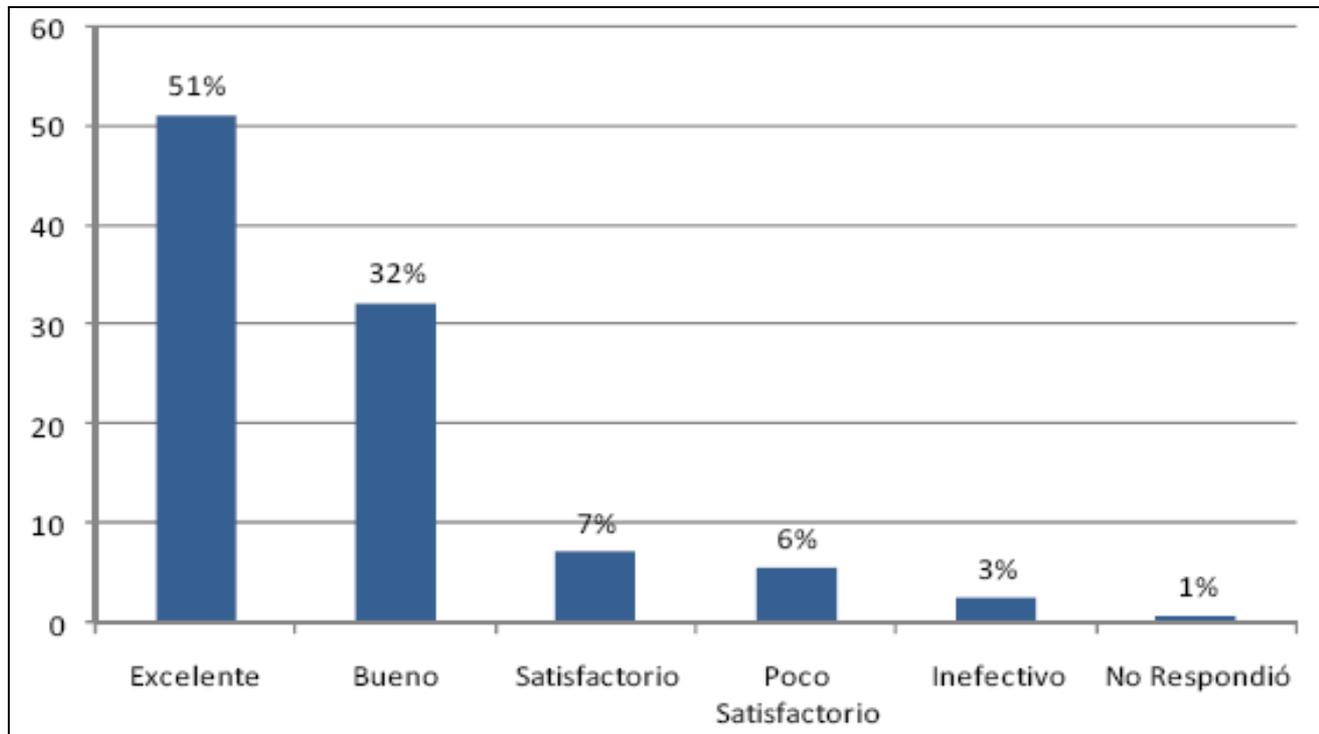
- Se llevó a cabo una encuesta de servicio, cuyas preguntas y resultados fueron las siguientes, entre otras:
 - **¿Cómo evalúa la rapidez del servicio?**



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- QUERELLAS Y SERVICIO AL CLIENTE;(cont.)
 - ¿Cómo evalúa el servicio recibido?

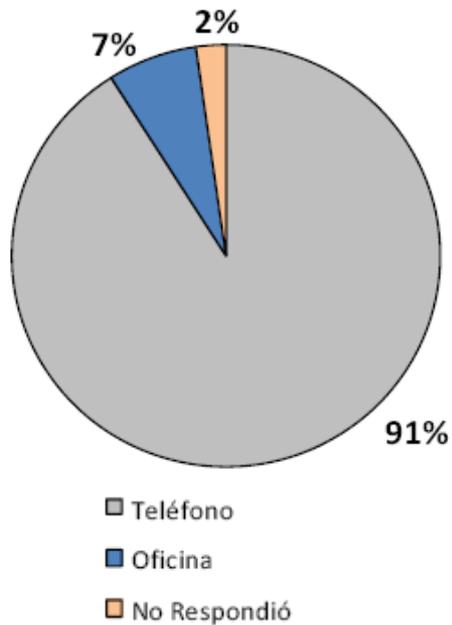


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

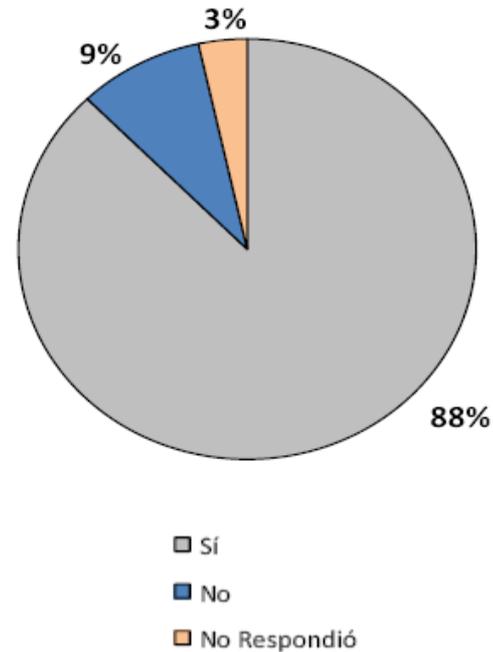
Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ QUERELLAS Y SERVICIO AL CLIENTE:(cont.)

¿Dónde prefiere recibir una orientación y/o radicar una querrella formal?



¿Recomendaría nuestro servicio?

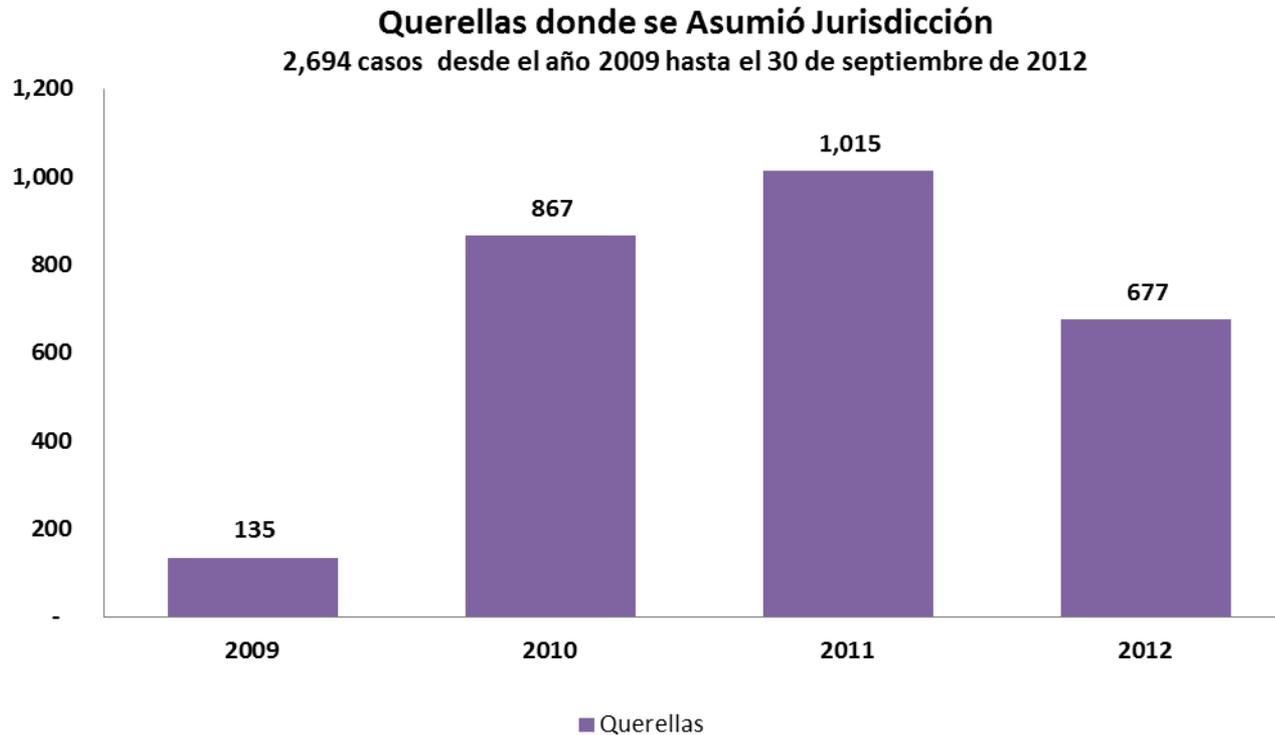


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- QUERELLAS Y SERVICIO AL CLIENTE:(cont.)

QUERELLAS FORMALES

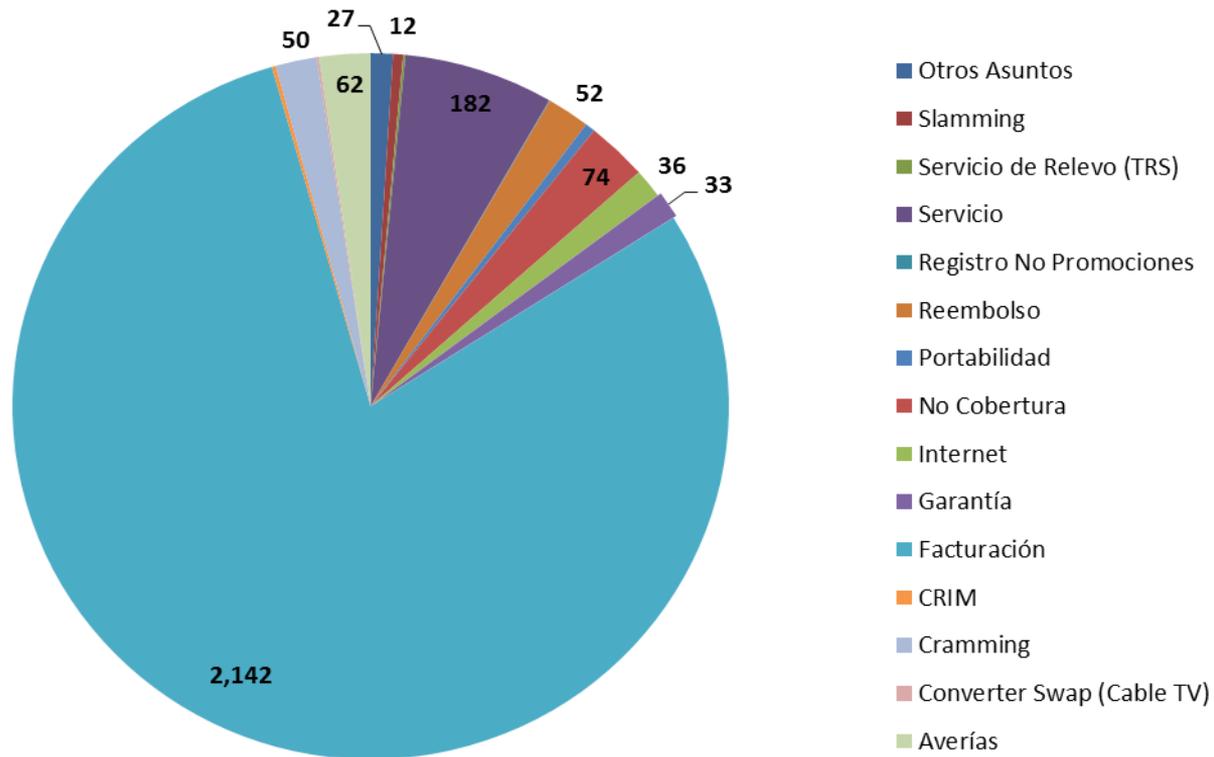


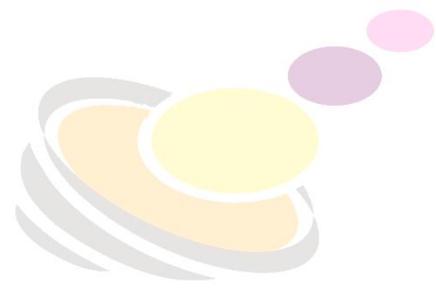
JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ QUERELLAS Y SERVICIO AL CLIENTE:(cont.)

Querellas "Formales" por Asunto





JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ **OFICINA LEGAL**

- En febrero 2010, se crea la Oficina Legal en la Junta, pasando todos los abogados a trabajar en ella
- La Oficina de Oficiales Examinadores pasó a ser parte de la Oficina Legal en el mes de agosto 2011
- En el 2009, los Oficiales Examinadores archivaron 105 querellas de un total de 234 querellas presentadas
- En el 2010-2011, los Oficiales Examinadores archivaron 798 querellas de un total de 1308 querellas presentadas
- Del 2011 al presente, los Oficiales Examinadores han archivados 577 querellas de un total de 1034 querellas presentadas



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

- OFICINA LEGAL:(cont.)

- Otros logros:

- Se emitió la *Orden Administrativa* JRT-2009-OA-0005, requiriendo a todas las compañías de telecomunicaciones y de servicio de televisión por cable abstenerse de hacer una anotación de crédito en toda querella válidamente sometida ante la Junta
- Emitimos la *Orden Administrativa* número JRT-2009-OA-0006, mediante la cual creamos un registro obligatorio de proveedores de Voz sobre Protocolo Internet interconectado (VoIP interconectado), de forma tal que comenzarán a contribuir al Fondo de Servicio Universal
- Emitimos la *Orden Administrativa* número JRT-2011-OA-0001, para iniciar el proceso de adoptar un registro obligatorio de compañías que ofrecen servicio de televisión por satélite (DBS) en Puerto Rico, según dispone la Ley Núm. 11 de 18 de febrero de 2011 que enmienda la Ley 213 de 1996
- Se emitió la *Orden para Mostrar Causa* (JRT-2010-OMC-0019), por promociones cuestionables de PRTC del servicio conocido como D-Max a personas de edad avanzada, quienes no están familiarizados con el uso del internet. Se señaló vista pública en este caso con la participación del Procurador de la Edad Avanzada



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

▪ OFICINA LEGAL:(cont.)

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ Otros logros:

- En cuanto a triunfos judiciales, mediante Notificación de Sentencia del 3 de enero de 2011, el Tribunal de Apelaciones declaró *No ha Lugar* a la impugnación del *Reglamento para el Cobro de Derechos por el Uso y Mantenimiento de las Servidumbres Municipales a las Compañías de Telecomunicaciones y Televisión por Cable*
- Ganamos todos los casos relacionados con la impugnación a nuestras medidas fiscalizadores y de controles sobre el programa de *Lifeline*
- Se concedió la franquicia FC-100 a Puerto Rico Telephone Company, Inc. h/n/c Claro TV. La entrada de PRTC al mercado de cable por vía terrestre, va abrir por primera vez este mercado a la competencia. Esta competencia debe redundar en beneficios para el consumidor, incluyendo mejores precios, mejor selección y nuevas tecnologías
- Otro triunfo judicial que estableció un precedente fue el de la facultad de la Junta para otorgar daños líquidos .La Corte de Apelaciones del Primer Circuito de Boston avaló la decisión de la Junta de otorgarlos en asuntos relacionados a acuerdos de interconexión. Además, confirmó la autoridad que tiene la Junta para velar por la competencia justa entre las compañías



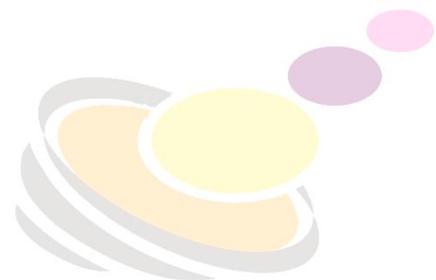
JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA LEGAL:(cont.)

▪ Otros logros:

- Asimismo, ordenamos que los consumidores recibieran un reembolso millonario, a raíz de la aprobación de la transacción acordada en las querellas de clase consolidadas JRT-2008-Q-0018/JRT-2008-Q-0022. Este es el primer pleito de clase celebrado en la Junta, a tenor de la Ley Núm. 138 de 4 de noviembre de 2005
- En asuntos reglamentarios, aprobamos el *Reglamento sobre Procedimiento de Disputas entre el Cliente y las Compañías de Telecomunicaciones y Cable Televisión*
- Se aprobaron las *Enmiendas Provisionales al Reglamento de Servicio Universal*, las cuales evitan el fraude en el programa de *Lifeline*
- Se presentó para comentarios el *Reglamento para Medir e Informar la Calidad de Servicio*, el cual promoverá la calidad de los servicios de telecomunicaciones y otros relacionados en Puerto Rico
- También, se presentó para comentarios, el primer borrador del *Reglamento de Satélite*, a tenor con la Ley Núm. 100 de 18 de febrero de 2011. Puerto Rico es la primera jurisdicción de los Estados Unidos que atiende las querellas relacionadas con servicios de satélite



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

▪ OFICINA LEGAL:(cont.)

▪ Otros logros:

- Por último, el 21 de agosto de 2012, se sometió para la consideración de la Junta el borrador del *Reglamento de Tarifas*
- La Junta ha participado activamente en vistas públicas de la *Junta Revisora de Permisos y Uso de Terrenos* y de Comisiones Legislativas, dirigidas a atender asuntos relacionados con la construcción y ubicación de torres de telecomunicaciones en Puerto Rico, aún cuando la Junta no haya tenido inherencia directa, a través de una Solicitud de Variación
- Nos unimos con el Departamento de Justicia local y federal para evitar la fusión de AT&T Mobility y T-Mobile, por su impacto adverso en el mercado celular en Puerto Rico



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

OFICINA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE TELECOMUNICACIONES

▪ **Proyectos de Infraestructura de Telecomunicaciones**

- En el 2009 se aprobó la Ley Número 161 de 1^{ro} de diciembre de 2009, según enmendada, conocida como la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, para optimizar nuestra competitividad a nivel global con un nuevo sistema tecnológico, instituido bajo un proceso ágil de otorgación de permisos
- La Junta es una Entidad Gubernamental Concernida, por definición. Como tal, la Junta tiene las siguientes funciones:
 - Proteger los asuntos que sus leyes orgánicas les delegan
 - Fiscalizar el cumplimiento de sus propios reglamentos
 - Expedir multas



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

OFICINA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE TELECOMUNICACIONES(cont.)

▪ **Proyectos de Infraestructura de Telecomunicaciones**

- En el ejercicio de esa nueva función, los nuevos proyectos, que incluyen obra de infraestructura de telecomunicaciones, se refieren a la Junta a través del Sistema Integrado de Permisos (SIP) de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)
- Desde los comienzos del SIP hasta el presente, se han evaluado los siguientes casos:

Casos Validados 2010-2011			
	Referidos	Completados	Endosados
Casos SIP	358	358	31
Casos Validados 2011-2012			
	Referidos	Completados	Endosados
Casos SIP	674	674	74



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

OFICINA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE TELECOMUNICACIONES(cont.)

▪ **Proyectos de Infraestructura de Telecomunicaciones**

- Como agencia concernida, la Junta mantiene la titularidad de las servidumbres de paso, para que estos servicios de telecomunicaciones se constituyan a su favor
- Asimismo, mantiene la función de endosar y certificar que la infraestructura a ser implantada cumpla con los parámetros reglamentarios establecidos en el *Reglamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Usos de Terrenos*, según revisado, (Reglamento de Planificación Número 31)rcicio de esa nueva función, los nuevos proyectos, que incluyen obra de infraestructura de telecomunicaciones, se refieren a la Junta a través del Sistema Integrado de Permisos (SIP) de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

OFICINA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE TELECOMUNICACIONES(cont.)

▪ Proyectos de Infraestructura de Telecomunicaciones

- Actualmente, la Junta mantiene a través de la Secretaría, un inventario de aquellos casos anteriores a la nueva ley de permisos y que les falta alguna etapa en el proceso de construcción ante la Junta:

Casos Recibidos 2009-2010					
	Referidos	Completados	Endosados	COC	AC
Casos PE	402	402	302	53	36
Casos Recibidos 2010-2011					
	Referidos	Completados	Endosados	COC	AC
Casos PE	262	262	139	33	12
Casos Recibidos 2011-2012					
	Referidos	Completados	Endosados	COC	AC
Casos PE	* ---	*---	*---	11	20

*Entra en función el SIP



JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

OFICINA DE LA SECRETARIA

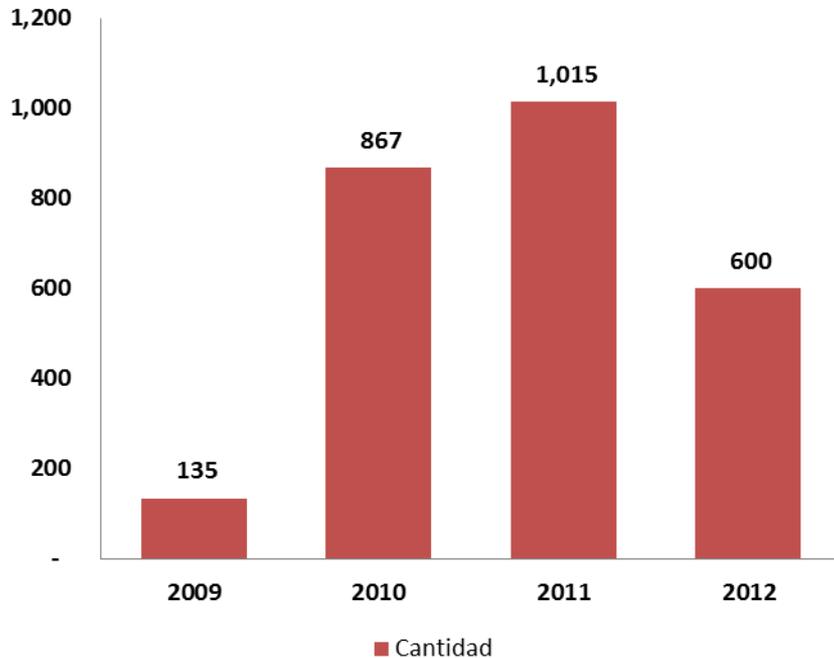
- Se inició la implementación del Sistema STAR para el manejo y almacenamiento electrónico de los documentos de la Junta
- Se aprobó por parte de la Administración de Servicios Generales el *Inventario y Plan de Retención de documentos de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones*
- En mayo de 2010, entró en vigencia un nuevo *Reglamento de práctica y procedimiento general* de la Junta. Esto permitió el aumento en la cantidad de querellas en las cuales la Junta pudo asumir jurisdicción (se comenzaron a aceptar querellas por email y formatos electrónicos)

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

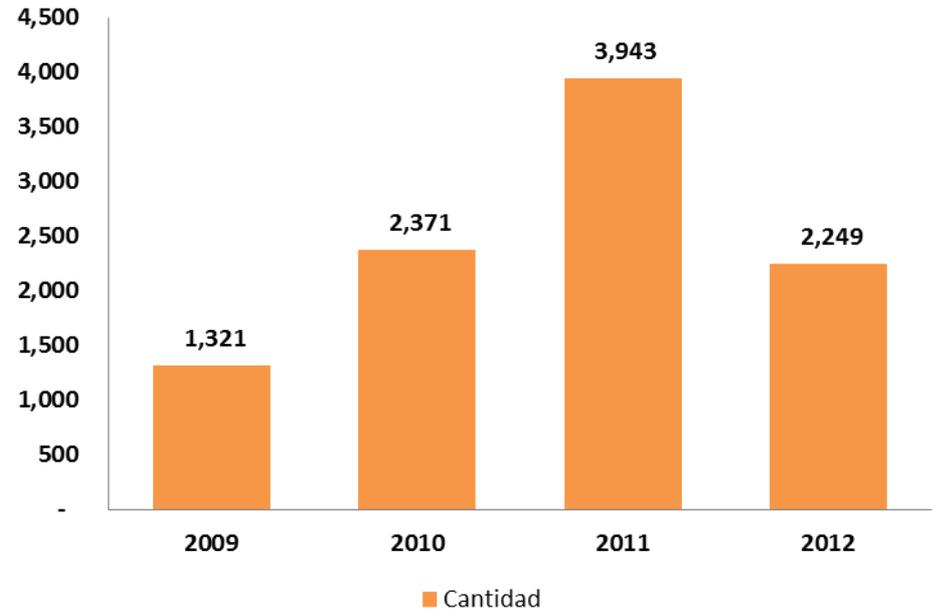
Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

OFICINA DE LA SECRETARIA:(cont.)

Querellas donde se asumió Jurisdicción



Resoluciones y Otras Notificaciones

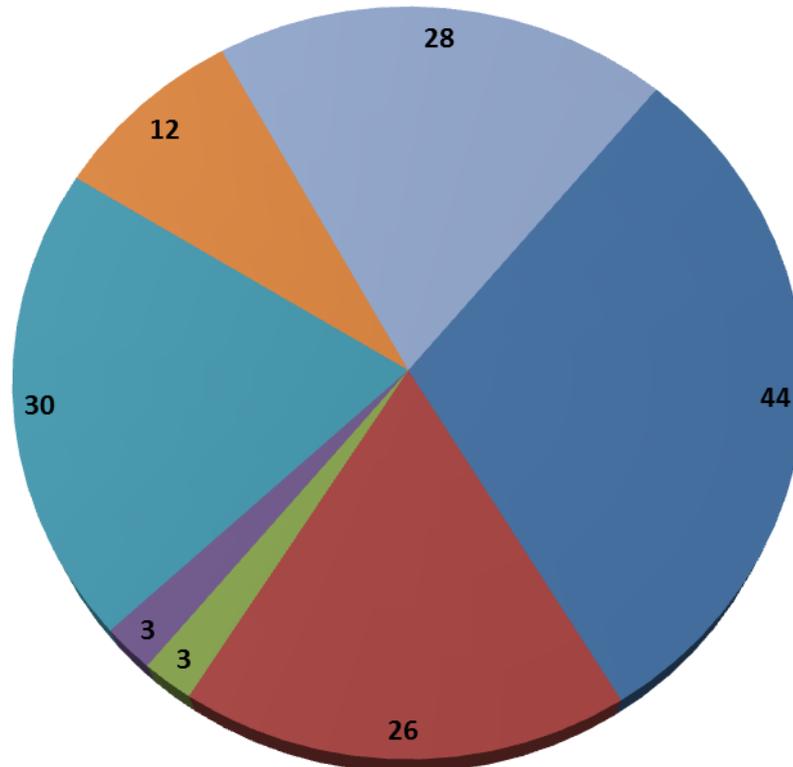


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES DE PUERTO RICO

Logros y Proyectos en Proceso (cont.)

OFICINA DE LA SECRETARIA:(cont.)

Tipos de Registros de la Compañías de Telecomunicaciones



- CERT (compañías certificadas para ofrecer servicio de telecomunicaciones en Puerto Rico)
- CMRS (compañías registradas que proveen o revenden servicio comercial radiomóvil, celulares)
- Compañías autorizadas a ofrecer Servicio de Televisión por Cable
- DBS (compañías que proveen servicio de televisión por satélite)
- VOiP (compañías que proveen servicio de voz sobre protocolo de internet)
- ETC (compañías elegibles para proveer servicios bajo el Fondo de Servicio Universal)
- Reglamentos registrados en el Departamento de Estado